

COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL
CAUCA "COOBRA"
NIT. 817.001.588-7



Municipio de Ituango (Antioquia), 17 de abril de 2026

Señores
PROVEEDORES

REF: Términos de referencia solicitud de cotización **SDC No.31 MA 464/2024**

Apreciados Señores:

COOBRA ha decidido cursar a usted esta invitación, a fin de que presente cotización para el suministro de **SERVICIO DE ANÁLISIS DE SUELOS** descritos en el "**Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas**" de la presente SDC en los siguientes formatos:

1. "**Formato 1: Presentación de la propuesta**". Formato adjunto.
2. "**Formato 2. Propuesta técnica y económica**". Archivo Excel adjunto

Los formatos, comunicaciones, respuesta a aclaraciones y adendas que se llegaren a presentar en el proceso estarán disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1BwFGWpX2AWdh_k3KKnNFXKkl4Kbi3t5b?usp=drive_link

1. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

OBJETO: **COOBRA** está interesada en contratar el suministro de **SERVICIO DE ANÁLISIS DE SUELOS**, de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente SDC No.31 descritos en el "**Anexo A. Requisitos y especificaciones técnicas**"

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar en la presente invitación todos los oferentes personas naturales (mayores de edad) y jurídicas que a la fecha del cierre de la SDC cuenten con registro mercantil vigente y cuyo objeto social lo habilite para desarrollar la actividad a la que se refiere el objeto de la presente SDC. Las personas jurídicas además deberán tener duración en su existencia superior a la vigencia del contrato objeto del suministro y al menos un año más y el representante legal debe acreditar su capacidad para celebrar el contrato ofertado mediante documento emitido por el órgano correspondiente de la empresa.

PROPUESTA ECONÓMICA: El valor unitario de los artículos y por tanto el costo total de la propuesta deberán incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar (transporte, logística, pólizas, etc.), además de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

LEA CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO, A FIN DE ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN CLARA DE LOS INTERESADOS CON RELACION A LOS TERMINOS INICIALES.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Será por disponibilidad, es decir, el oferente podrá hacer ofertas parciales de acuerdo con su propia disponibilidad en Stock. Así que podrá realizar oferta parcial o total de las cantidades requeridas en un bloque.

Se realizará adjudicación según disponibilidad de los elementos ofrecidos por los proponentes a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados, que haya (n) ofrecido el menor precio unitario después de evaluado, de la siguiente manera:

- Al proponente ubicado en primer lugar del orden de elegibilidad se le adjudicará la totalidad de bienes ofertados, en caso de no lograr completar las cantidades requeridas se adjudicará el restante, al proponente ubicado en segundo lugar del orden de elegibilidad; si no se logra adjudicar la totalidad de las cantidades requeridas se continuará así sucesivamente con los proponentes admisibles según su orden de elegibilidad y hasta adjudicar la totalidad de los bienes requeridos.

Nota importante: Las cantidades a contratar podrán tener una variación mayor o menor del 25% respecto a las cantidades relacionadas en la presente solicitud de cotización.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas con sus anexos se recibirán de forma virtual al correo electrónico adquisicionescoobratibu@gmail.com y nataly.cardona@un.org antes de la fecha de cierre de la presente SDC.

En los casos que se remitan propuestas que contengan archivos protegidos o con claves, se debe indicar la clave dentro de los treinta 30 minutos siguientes a la hora de cierre de la SDC.

FECHA DE CIERRE: La presente SDC tendrá como hora de cierre las **12:00 pm** del día **23 de abril de 2026**.

ACLARACIONES: Preguntas o solicitud de aclaraciones deberán remitirlas al correo electrónico adquisicionescoobratibu@gmail.com hasta el **20 de abril de 2026**. **COOBRA** dará respuestas a más tardar el día **21 de abril de 2026** y las mismas serán enviadas a los correos

PÓLIZAS DE GARANTÍAS: Con la presentación de la propuesta se entiende que el oferente en ser elegida su oferta acepta suscribir para la legalización del contrato una póliza de garantía con los siguientes amparos:

- a) Buen manejo de anticipo (si aplica), por el 100% del valor del primer desembolso, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más (si aplica).
- b) De cumplimiento: por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
- c) De calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio (si aplica) en cuantía equivalente al 20% del valor de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.

FORMA DE PAGO: El oferente con su propuesta acepta la forma de pago de: un anticipo del 40% previa firma y legalización del contrato y el 60% restante previa certificación del Representante legal de **COOBRA** o su delegado, en la que conste el respectivo cumplimiento del objeto del contrato, mediante acta de recibido a satisfacción; **COOBRA** podrá realizar pagos adicionales de acuerdo con el reporte de avance o estado de cumplimiento del contrato. El tiempo de entrega de los bienes no debe ser superior a las fechas establecidas en el cronograma de entrega.

PUNTOS DE ENTREGA: Los bienes objeto de la presente SDC serán entregados en las cantidades y en los puntos de entrega indicados en el "**ANEXO B Puntos de la entrega**" que hace parte de la presente SDC y que se entienden **aceptados** con la firma de la propuesta.

CRONOGRAMA DE ENTREGA: Los bienes objeto de la presente SDC serán entregados en el municipio de Ituango del departamento de Antioquia a partir del día **18 mayo de 2026** de acuerdo con el lugar de entrega que indique **COOBRA** en el "**ANEXO B Puntos de la entrega**". Esta fecha se entiende aceptada con la presentación de la propuesta.

El no cumplimiento a cabalidad de la programación de entrega establecida o pactada por **COOBRA**, por parte del proveedor le hará acreedor a este último, de la totalidad de los costos logísticos, de alimentación y desplazamiento en que incurran los receptores finales de los elementos y/o materiales a entregar, estimación por titular correspondiente a un SMDLV.

TARIFA DE IVA: En "Formato_2_Propuesta técnica y económica" deberá indicar el porcentaje de IVA aplicado a cada ítem y que corresponda con la normatividad tributaria vigente. Estarán sujetas a verificación y subsanación o si fuera el caso corrección aritmética.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: La propuesta tendrá una validez de (30 días) posterior al cierre de la solicitud de cotización.

2. CONDICIONES PARTICULARES:

- El sistema de precios es unitario, por lo cual a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo. El valor total del contrato se determina multiplicando precio unitario por cantidad, el IVA hace parte del contrato, pero deberá indicarse por separado, el precio unitario debe incluir todos los costos directos e indirectos que demande colocar los **SERVICIO DE ANÁLISIS DE SUELOS** en los lugares indicados y dados a conocer en la presente SDC (se entenderán incluidos transporte, cargue, descargue, así como permisos, registros y certificaciones, etc. en los que pueda incurrir el proponente para la ejecución del contrato).
- El Comité evaluador realizará las correspondientes revisiones aritméticas para determinar el valor correcto de las propuestas económicas. En caso de inconsistencias o errores con ocasión de las correcciones realizadas, el Comité evaluador podrá solicitar aclaraciones correspondientes y **hasta por dos veces**, no obstante, el proponente no podrá modificar las especificaciones técnicas ni los valores unitarios antes de IVA de su propuesta económica.

COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL
CAUCA "COOBRA"
NIT. 817.001.588-7



- El proveedor está obligado a asumir la responsabilidad de conservación de calidad, cantidad logística y transporte de los bienes objeto del contrato hasta la entrega de los bienes y/o insumos a **COOBRA** en los puntos indicados en el Anexo B de la presente SDC.
- El proveedor está obligado a disponer del tiempo y personal requerido para dar cabal cumplimiento a las entregas de los bienes objeto del contrato dentro del plazo estipulado en la presente SDC, de manera que **COOBRA** pueda realizar la revisión de las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a entregados y proceda a elaborar el acta de recibo a satisfacción.
- La verificación de la información suministrada se realizará con base en la información aportada en los anexos y en los respectivos soportes.
- El proponente seleccionado deberá permitir y facilitar las intervenciones de **COOBRA** y UNODC mediante una revisión aleatoria total antes o a la entrega. Se verifica todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones de los Bienes en el lugar de entrega indicado por **COOBRA**.
- La maquinaria deberá entregarse con prueba de funcionamiento. Los costos derivados de la misma se entenderán incluidos en el precio unitario ofertado.

DOCUMENTOS HABILITANTES: Son documentos básicos que deben acompañar la cotización:

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1.	<p>"Formato 1: Presentación de la propuesta" en PDF o word diligenciado y firmado.</p> <p>En este formato está incorporado el cuadro "Formato 2. Propuesta técnica y económica" en el cual serán requisitos no subsanables ni modificables las especificaciones técnicas ofertadas y el valor unitario sin IVA de cada ítem.</p> <p>Con la firma de la propuesta indicar la aceptación de las condiciones establecidas para la presente SDC en los literales (a hasta el f)</p>	<p>No subsanable (la omisión o error no permitirá que su oferta sea evaluada)</p>
2	<p>"Formato 2. Propuesta técnica y económica" se debe presentar en medio magnético (1) archivo Excel y debe corresponder a la misma información plasmada en el cuadro "Formato 2. Propuesta técnica y económica" del punto anterior. Si se presentan diferencias se validará la información del PDF o Word firmada.</p>	<p>Subsanable (en caso de ser necesario se solicitará la</p>

COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL
CAUCA "COOBRA"
NIT. 817.001.588-7



ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
3.	Copia RUT actualizado.	aclaración respectiva)
4.	Copia cédula ciudadanía del propietario y/o del representante legal de la persona jurídica o del establecimiento de comercio.	
5.	Copia del certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio: <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de expedición por término no superior a 30 días antes de la radicación. • Que el objeto social a la fecha de radicación, lo habilite para desarrollar las actividades a las que se refiere el objeto de la presente SDC. • Tratándose de personas jurídicas, que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato ofertado; cuando fuese necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización. 	
6.	Fichas técnicas de cada ítem emitidas por el fabricante , según lo indicado en el "Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas": <ul style="list-style-type: none"> • Debe contener la especificación técnica emitida por el fabricante, de una única marca y referencia ofertada. (solo una ficha por ítem). • Preferiblemente un archivo PDF por ítem, marcado con el número del ítem y nombre del producto. • La falta total de fichas técnicas será causal de no evaluación de la propuesta. 	
7.	Adjuntar soportes de máximo cinco (5) suministros relacionados con el bloque al que se presenta (Contrato, Facturas, actas de recibo y/o certificados a satisfacción), celebrados dentro de los últimos siete (7) años y que su suma sea mínima el 30% del valor de la propuesta presentada para dicho bloque.	

Cordialmente,

ZORAIDA CUELLAR VELASCO
Representante legal
COOBRA

ANEXO A: PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

BLOQUE 1 ANÁLISIS DE SUELOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Análisis de suelos	<p>Parámetros mínimos para analizar:</p> <p>pH, Materia orgánica (MO), Fósforo (P), Calcio (Ca), Magnesio (Mg), Potasio (K), Sodio (Na), Capacidad de intercambio catiónico (CIC), Saturación de bases (%), Aluminio intercambiable (Al^{3+}) y acidez intercambiable, saturación de cadmio, textura, densidad aparente, densidad real, conductividad eléctrica, estructura, y residualidad. Fertilidad: Textura, pH, materia orgánica*, P, Ca, Mg, K, Al, capacidad de intercambio catiónico efectiva (CIC ef.) + Azufre + Elementos Menores: Fe, Mn, Cu, Zn, B: con interpretación</p> <p>Debe entregar y hacerse cargo de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bolsas para recolección • Transporte de muestras desde el corregimiento de Santa Rita del municipio de Ituango hasta las instalaciones del laboratorio. • Informe de resultados por cada muestra y su respectiva interpretación y recomendaciones de fertilización. Estos deben ser entregados en doble copia (Una en medio físico y otra en medio digital) debidamente rotulados. • Un documento excel con cada uno los parámetros analizados del total de las 166 muestras. 	Unidad	166

*En caso de presentarse cambios o reemplazo en los productos, el proveedor deberá garantizar la entrega en un plazo máximo no mayor a 8 días.

* Las entregas en campo se realizarán en presencia de un delegado del proveedor, DSCI y UNODC para la firma de actas de entrega por cada beneficiario.

* Los bienes deben estar en el punto de entrega al menos un día antes de la jornada de entrega.

COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL
CAUCA "COOBRA"
NIT. 817.001.588-7



* No es posible avanzar con las entregas sino se encuentra la totalidad de los bienes en el punto de entrega

* insumos agropecuarios con fechas de caducidad, no podrán tener fecha de vencimiento menor a 10 meses.

* Consulte previamente el traslado de los bienes a los puntos de entrega, para no afectar las jornadas de entrega por los desplazamientos.

* CERTIFICADOS: El proveedor adquiere el compromiso de entregar certificado de procedencia del vivero, registro ICA en materiales genéticos de origen vegetal, el acompañamiento posible del ICA se realizará en todos los procesos.

* NOTA: en todos los materiales genéticos vegetal debe existir un porcentaje de reposición del 5%

El VENDEDOR deberá realizar los cambios por los bienes e insumos agropecuarios, si uno o más presentan daños al momento de la entrega, reemplazos totalmente nuevos o en condiciones fitosanitarias excelentes o las mismas características. Esto deberá ser dentro de los 8 días siguientes a la fecha de la reclamación que le haga el COMPRADOR de la orden de compra, sin que ello genere costo adicional y en los mismos puntos establecidos.

- Los materiales vegetales podrán ajustarse en sus cantidades +_25% dependiendo de las necesidades en campo de los beneficiarios.
- Podrán adquirirse o efectuarse extensiones a los contratos mediante nuevas compras hasta el 50% o 100% dependiendo de los estados de verificación de las familias, manteniendo los mismos precios.

ANEXO B: PUNTOS DE ENTREGA

La entrega de la presente SDC será en los siguientes sectores del municipio de Ituango del departamento de Antioquia. El proveedor seleccionado deberá entregar los bienes en los puntos que se relacionan a continuación, el cual deberá incluir el costo de transporte al punto de entrega, cargue y descargue, además de la presencia de delegados del proveedor, al momento de la entrega:

Bloque	ÍTEM	ELEMENTO REQUERIDO	CANT	UNIDAD	PUNTOS DE ENTREGA				TOTAL
					Corregimiento Santa Rita	Vereda Pascuitá	Vereda El Aro	Vereda Organí Punto La Guamera	
1 ANÁLISIS DE SUELOS	1	Análisis de suelos	166	Unidad	117	24	6	19	166

ANEXO C. PRECIOS MAXIMOS DE OFERTA

El programa Rehacemos de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI) ha establecido un precio máximo para cada uno de los elementos que componen esta Solicitud de cotización. La propuesta financiera presentada por cada proveedor no podrá superar dichos precios y será evaluada conforme al cumplimiento de las especificaciones técnicas y al menor valor ofrecido.

	ÍTEM	ELEMENTO REQUERIDO	CANT	UNIDAD	VALORES TECHO
1	1	Análisis de suelos	166	Unidad	\$220.000
ANÁLISIS DE SUELOS					